



**ACTA DE CONSEJO DIVISIONAL  
SESION ORDINARIA  
G-CD-NE-2018-E7**

1  
2  
3

4 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día lunes  
5 11 once de junio del año 2018 dos mil dieciocho, se convocó a la sesión extraordinaria **G-CD-NE-**  
6 **2018-E7** del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas, en el Sala de juntas “**Wenceslao X.**  
7 **López Martín del Campo**”, sede Noria Alta, de la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE)  
8 del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, ubicada en la Colonia Noria Alta s/n,  
9 contando con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dr.  
10 Ignacio Rene Galindo Esquivel, Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr. Alberto Flores Martínez, Dr.  
11 Ramón Zárraga Núñez, Dr. Antonio Murillo Salas, Dr. Marco Antonio Ramírez Morales, Dr. Jorge  
12 Armando Cervantes Jáuregui, Dra. Rosa María Ortiz Hernández, Dr. Julio César Villagómez Castro,  
13 QFB. Cristina Corona Elizarrarás, C. Ana Fernanda Rosiles Ortega, C. Clara Karina Villegas  
14 Hernández, C. Diego Francisco Emmanuel López González y C. José Rodrigo Jaime Tavárez. La  
15 sesión fue presidida por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias  
16 Naturales y Exactas, asistido por el Secretario de actas del mismo Órgano Académico Colegiado, el  
17 Q.F.B. Alfonso Trujillo Valdivia, secretario académico de la DCNE, misma que se desarrolla bajo el  
18 siguiente:

19 **ORDEN DEL DÍA**

- 20 1. Lista de presentes.  
21 2. Declaratoria de quórum legal.  
22 3. Toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y  
23 Exactas y su integración a las Comisiones Permanentes emanadas del Consejo Divisional.  
24

25 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario Académico de la DCNE, el QFB. Trujillo Valdivia, tomó  
26 lista de asistencia de los miembros.

27 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario si hay quórum para  
28 sesionar. El Secretario da fe que se cuenta con 15 quince de 18 dieciocho consejeros que integran este  
29 Órgano de Gobierno. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum para poder sesionar, toda vez  
30 que ese número de integrantes presentes constituye la mayoría de los miembros del Consejo Divisional  
31 de Ciencias Naturales y Exactas, al estar presentes al menos la mitad más uno que contempla la norma  
32 para sesionar válidamente.

**CAMPUS GUANAJUATO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



33 **Punto 3.- Toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo Divisional de Ciencias Naturales**  
 34 **y Exactas y su integración a las Comisiones Permanentes emanadas del Consejo Divisional.**  
 35 Conforme lo señala el artículo 34 del Estatuto Orgánico de nuestra Normatividad Universitaria  
 36 vigente, el Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas tomó protesta del cargo  
 37 a los nuevos integrantes representantes de los alumnos Titular y Suplente del Órgano de Gobierno de  
 38 Mayor Jerarquía de la División de Ciencias Naturales y Exactas que a continuación se mencionan:  
 39

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| José Rodrigo Jaime Tavárez              | Alumno Representante Titular  |
| Aldo Israel Gutiérrez Méndez            | Alumno Representante Suplente |
| Ana Fernanda Rosiles Ortega             | Alumno Representante Titular  |
| José Pablo Gutiérrez Vicencio           | Alumno Representante Suplente |
| Clara Karina Villegas Hernández         | Alumno Representante Titular  |
| Roberto Gámez Ramírez                   | Alumno Representante Suplente |
| Diego Francisco Emmanuel López González | Alumno Representante Titular  |
| Luis Arturo Sánchez Vidal               | Alumno Representante Suplente |

40  
 41 Una vez llevado a cabo la toma de protesta de los alumnos representantes Titulares y Suplentes del  
 42 Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas mencionados anteriormente, el Presidente explica  
 43 a los presentes la necesidad de conformar las diversas Comisiones Permanentes donde han quedado  
 44 vacantes para tratar diversos asuntos de índole académico – administrativo de nuestra División, del  
 45 Campus Guanajuato y de la misma Universidad. Lo anterior, con fundamento en el artículo 56 del  
 46 Estatuto Orgánico que al pie de la letra dice “*Se integrarán las comisiones permanentes y las*  
 47 *especiales que resulten necesarias para el cumplimiento de los fines del Órgano Académico, dentro*  
 48 *del ámbito de su competencia y sus atribuciones*”. Posteriormente, el Presidente explicitó los  
 49 requisitos que deben cumplir los miembros de cada Comisión Permanente, el número de integrantes  
 50 por Comisión, así como las funciones y temas a tratar con fundamento en el artículo 62 del Estatuto  
 51 Orgánico. Por lo anterior, la Presidencia hizo la propuesta de que 2 dos alumnos titulares y sus  
 52 respectivos suplentes pertenecieran a la Comisión de Docencia y 2 dos alumnos titulares y sus  
 53 respectivos suplentes a la Comisión de Honor y Justicia, dado a la gran cantidad de asuntos académico  
 54 – administrativos a tratar. El QFB. Trujillo Valdivia en el uso de la voz, aclaró al pleno la situación  
 55 peculiar de una alumna representante, a saber, de la C. Cristina Corona Elizarrarás, quien pertenece a  
 56 la Comisión de Honor y Justicia, y que termina sus estudios de licenciatura en junio de 2018 dos mil  
 57 dieciocho. Sin embargo, la C. Corona Elizarrarás pretende ingresar al Posgrado en Ciencias  
 58 (Química), por lo cual mantiene su calidad de alumna y el derecho a representar a los alumnos en este  
 59 Consejo Divisional. Por lo anterior, el Dr. Uribe Ramírez mantiene la propuesta de cubrir con 2 dos

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



60 alumnos en la Comisión de Honor y Justicia, entrando uno de ellos inmediatamente en funciones, en  
61 tanto, cuando termine el periodo de la C. Corona Elizarrarás, entra ya en funciones el alumno elegido  
62 ya en este momento. Posteriormente, se llevó a cabo las votaciones correspondientes y tendiendo  
63 como resultado la designación de los siguientes integrantes por Comisión permanente:

64

65 **Comisión de Docencia:**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| Ana Fernanda Rosiles Ortega             | Alumno Representante Titular |
| Diego Francisco Emmanuel López González | Alumno Representante Titular |

66

67 **Comisión de Honor y Justicia:**

|                                 |                              |
|---------------------------------|------------------------------|
| Clara Karina Villegas Hernández | Alumno Representante Titular |
| José Rodrigo Jaime Tavárez      | Alumno Representante Titular |

68

69 Con respecto a los nuevos consejeros integrantes a la Comisión de Honor y Justicia, a través de voto  
70 de calidad de la Presidencia, entra en funciones inmediatamente la C. Clara Karina Villegas  
71 Hernández.

72

73 **Acuerdo**

74 **G-CD-NE-2018-E7-01** El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas designó a los  
75 alumnos anteriormente citados como integrantes de las Comisiones  
76 permanentes emanadas de este Consejo, a saber, Comisión de Docencia  
77 y Comisión de Honor y Justicia.

78

79 No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las 10:50 diez horas con cincuenta  
80 minutos del mismo día.

81 **Doy fe.**

82

83

84

85

86

87

88

Atentamente

**“La Verdad Os Hará Libres”**

**QFB. Alfonso Drujillo Valdivia**

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

**CAMPUS GUANAJUATO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**

Col. Noria Alta s/n

Guanajuato, Gto., México; C.P. 36050

Teléfono: 01 (473) 732 00 06. Dirección ext. 8106; Secretaría Académica ext. 1437; Coordinación Administrativa ext. 1438

www.dcne.ugto.mx